

Documento de Trabajo

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones externas

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS-ET, DOCUMENTO DE TRABAJO EJERCICIO FISCAL 2021

COLEGIO DE EDUCACION PORFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

No.	ASM	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Tipo de actor	Nivel de prioridad	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1.	Se recomienda realizar un diagnóstico causal del ámbito estatal, identificando y caracterizando a la población objetivo; así como, vincularlo a la planeación presupuestaria, construir instrumentos de planeación con base en resultados que les permita identificar las causas del problema en un árbol de problemas, árbol de objetivos y en una MIR el alcance de los objetivos en relación con el presupuesto asignado. Es necesario desarrollar Lineamientos de Operación que les permita construir una planeación de mediano y largo plazo orientada a resultados, pero además que sea un instrumento de gestión sólido ante las oficinas federales de CONALEP. Por último, es fundamental fortalecer la estrategia de capacitación del personal en materia de Marco Lógico y Presupuesto Orientado a Resultados.	1.- Realizar un diagnóstico que incluya la identificación la población potencial, la población objetivo y la población atendida en el ámbito estatal. 2.- Incorporar a la Planeación estatal la metodología del PbR y la MML 3.- Actualizar la MIR estatal, el alcance de los objetivos con relación al presupuesto asignado 4.- Capacitar al personal en los temas de PbR y MML por medio del diplomado de la SHCP 5.- Desarrollar el Programa estratégico estatal considerando objetivos de corto mediano y largo plazo, sustentado en la normativa y en mecanismos de operación aplicable.	Promoción y vinculación (1,3,5) Planeación / Finanzas (3) Recursos Humanos (4)	agosto 2023	Institucional	Alto	1.- Contar con la definición de las poblaciones expresada en un solo documento estatal 2, 3.- Contar con el diseño de la MIR basada en el PbR y la MML 4.- Contar con personal capacitado en la incorporación de a normativa aplicable 5.- Contar con un plan estratégico institucional	1.- Diagnóstico estatal incluyendo poblaciones. 2.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML 3.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML 4.- Diploma del PbR SHCP 5.- Programa estratégico estatal	1.- 0% 2.- 50% 3.- 50% 4.- 10% 5.- 40%	1.- Diagnóstico 2, 3.- MIR 2023 4.- Diploma 5.- PI	En proceso
2	Se debe contar con un documento que identifique el diagnóstico de la situación en San Luis Potosí con sus causas, efectos, y características del problema, que cuantifique y caracterice la población que presenta el problema, su ubicación territorial y el plazo para su revisión y actualización.	1.- Realizar un diagnóstico que incluya la identificación la población potencial, la población objetivo y la población atendida en el ámbito estatal. 2.- Incorporar a la Planeación estatal la metodología de la PbR y MML y 3.- Actualizar la MIR estatal, el alcance de los objetivos con relación al presupuesto asignado	Promoción y vinculación (1) Planeación / Finanzas (2,3)	Agosto 2023	Institucional	Alto	1.- Contar con la definición de las poblaciones expresada en un solo documento estatal 2, 3.- Contar con el diseño de la MIR basada en el PbR y la MML	1.- Diagnóstico estatal incluyendo poblaciones. 2.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML	1.- 0% 2.- 50%	1.- Diagnóstico 2.- MIR2023	En proceso
3.	Se recomienda documentar teórica y empíricamente el diagnóstico del problema que sustente el tipo de intervención que el FAETA-ET en SLP lleva a cabo.	1.- Realizar un diagnóstico estatal que incluya la identificación la población potencial, la población objetivo y la población atendida en el ámbito estatal 2.- Incorporar a la Planeación estatal la metodología del PbR y la MML	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Alto	1.- Contar con la definición de las poblaciones expresada en un solo documento estatal 2.- Contar con el diseño de la MIR basada en el PbR y la MML	1.- Diagnóstico estatal incluyendo poblaciones. 2.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML	1.- 0% 2.- 50%	1.- Diagnóstico 2.- MIR2023	En proceso

Documento de Trabajo

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones externas

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS-ET, DOCUMENTO DE TRABAJO EJERCICIO FISCAL 2021

COLEGIO DE EDUCACION PORFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

4.	Se recomienda documentar evidencias de su contribución al cumplimiento de los objetivos.	12.-Sistematizar en el portal Conalep la incorporación de información de los indicadores,	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Medio	12.- Disponibilidad de documental para que las partes interesadas puedan consultar información del desempeño de los procesos y su contribución al logro de metas institucionales.	12.- Enlace de Cédula de Planteles	12.- 0%	12.- Cédula de Planteles	En proceso
7.	Se recomienda elaborar una planeación orientada a resultados, elaborar un diagnóstico causal local, donde se identifique clara y expresamente, sin ambigüedades la población objetivo y población potencial, esto sustentado metodológicamente y documentado en un instrumento normativo del fondo.	1.- Realizar un diagnóstico estatal que incluya la identificación la población potencial, la población objetivo y la población atendida en el ámbito estatal.	Promoción y vinculación	Agosto 2023	Institucional	Alto	1.- Contar con la definición de las poblaciones expresada en un solo documento estatal	1.- Diagnóstico estatal incluyendo poblaciones.	1.- 0%	1.- Diagnóstico	En proceso
8.	Se recomienda que el FAETA-ET cuente con: <ul style="list-style-type: none"> · Padrón de beneficiarios · Caracterización de los beneficiarios en el documento normativo del FAETA-ET en SLP. · Incluya el tipo de apoyo otorgado · Contar con un sistema informático o una base de datos institucionalizada. · Elaborar un procedimiento para la actualización, depuración y temporalidad de la base de datos de los beneficiarios 	13.-Sistematizar en la red la caracterización de los beneficiarios y establecer sus mecanismos de actualización y depuración	Planeación /Promoción y vinculación	Agosto 2023	Institucional	Alto	13.- Definir los parámetros para disponer de un documento electrónico que concentre los tipos de apoyo otorgados a los beneficiarios	13.- Dashboard de beneficiarios	0%	13.- Dashboard de beneficiarios	En proceso
9.	Se recomienda analizar la pertinencia de utilizar esa información con fines de medición de variables socioeconómicas, que les sea de utilidad para la toma de decisión de política pública y mejor operación del FAETA-ET. En ese sentido, debe documentarse el procedimiento de recolección de información, contar con un sistema informático o base de datos y definir variables de medición.	13.-Sistematizar en la red la caracterización de los beneficiarios y establecer sus mecanismos de actualización y depuración	Planeación /Promoción y vinculación	Agosto 2023	Institucional	Medio	13.- Definir los parámetros para disponer de un documento electrónico que concentre los tipos de apoyo otorgados a los beneficiarios	13.- Dashboard de beneficiarios	0%	13.- Dashboard de beneficiarios	En proceso
10.	Para contar con una gestión por resultados se requiere de contar con instrumentos de planeación orientados a resultados, en este sentido se requiere de una MIR	2.- Incorporar a la Planeación estatal la metodología del PbR y la MML	Planeación / Finanzas	Julio 2023	Institucional	Alto	2, 3.-Contar con el diseño de la MIR basada en el PbR y la MML	2.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML	2, 3.- 50%	2,3.- MIR 2023	En proceso

Documento de Trabajo

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones externas

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS-ET, DOCUMENTO DE TRABAJO EJERCICIO FISCAL 2021

COLEGIO DE EDUCACION PORFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

	donde estén claramente expresados los elementos del resumen narrativo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades, en este sentido, además de una MIR, la dependencia operadora del FAETA-ET en SLP requiere de contar con un documento normativo o reglas de operación en el estado, donde se defina el problema, se identifique claramente la población objetivo y se tenga coherencia entre todos estos instrumentos de planeación.	3.- Actualizar la MIR estatal, el alcance de los objetivos con relación al presupuesto asignado 6.- Elaborar las reglas de operación del FAETA en el estado con sustento en la normatividad federal aplicable.					6.- Contar con un documento a nivel estatal que concentre la normatividad y reglas de operación del FAETA	3.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML 6.- Reglas de operación del FAETA estatal	6.- 0%	6.- Reglas estatales de operación del FAETA	
13.	Se recomienda el fortalecimiento de la vinculación con la SEP y con el sector productivo para la construcción de una agenda de mediano y largo plazo que les permita potenciar los resultados del ejercicio de recursos. Además, es necesario documentar esta vinculación.	7.- Elaborar un programa de vinculación de 2023-2024 / 2027 para potenciar los resultados y documentar las acciones realizadas, y se incorporará al programa estratégico estatal.	Promoción y vinculación	Agosto 2023	Institucional	Alto	7.-Proyectar los objetivos de corto mediano y largo plazo del proceso de vinculación estatal	7.- Planeación estatal de vinculación incluyendo poblaciones. objetivos de corto mediano y largo plazo	7.- 0%	7.- Plan de Vinculación	En proceso
14.	Se recomienda elaborar un Programa Institucional para operar el FAETA-ET en SLP con un enfoque metodológico de planeación orientada a resultados, que parta de un diagnóstico del problema donde se identifiquen sus causas, población objetivo, potencial, una Matriz de Indicadores de Resultados, que tenga una visión de mediano y largo plazo y que responda a las circunstancias del CONALEP SLP.	1.- Realizar un diagnóstico estatal que incluya la identificación la población potencial, la población objetivo y la población atendida en el ámbito estatal. 2.- Incorporar a la Planeación estatal la metodología del PbR y la MML 3.- Actualizar la MIR estatal, el alcance de los objetivos con relación al presupuesto asignado	Promoción y vinculación (I) Planeación / Finanzas (2,3)	Agosto 2023	Institucional	Alto	1.- Contar con la definición de las poblaciones expresada en un solo documento estatal 2, 3.-Contar con el diseño de la MIR basada en el PbR y la MML	1.- Diagnóstico estatal incluyendo poblaciones. 2, 3.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML	1.- 0% 2, 3.- 50%	1.- Diagnóstico 2, 3.- MIR 2023	En proceso
15.	Aunque se reconoce que existe un plan estratégico, no se cuenta con evidencia de un Plan Anual, no hay evidencia de procedimientos documentados sobre las principales actividades y/o servicios. Se recomienda documentar y establecer metas que tengan como propósito el logro de los objetivos establecidos en un Plan Operativo Anual.	8.- Establecer y documentar mecanismo estandarizados y sistematizado para realizar el POA periódicamente, atendiendo la normativa aplicable	Planeación / Finanzas	Septiembre 2023	Institucional	Alto	8. Sustentar la elaboración del POA estatal alineado con la normativa federal y estatal aplicable	8.- POA alineado a normativa	8.- 0%	8.- Anteproyecto de POA 2024	En proceso
16.	Se recomienda que los resultados de las evaluaciones sean vinculantes, se desarrolle una estrategia institucional para atender los ASM tomando en cuenta lo siguiente: · Diseñar una estrategia y un procedimiento documentado para dar seguimiento a los ASM.	9.- Elaborar e implementar una instrucción de trabajo documentada, para atender sistemáticamente la elaboración de PI, ASM, PAE, SED, AI. 10.- Elaborar los ASM para incorporarlos como estrategia institucional.	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Alto	9.- Contar con un documento que indique el proceso para atender los diferentes tipos de auditoría.	9. Instrucción para atención a observaciones de auditorías	9.- 0% 10.- 30%	9.- Instrucción auditorías 10.- Informe ASM	En proceso

Documento de Trabajo

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones externas

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS-ET, DOCUMENTO DE TRABAJO EJERCICIO FISCAL 2021

COLEGIO DE EDUCACION PORFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

	<ul style="list-style-type: none"> Involucrar a las áreas responsables y designar responsables Documentar los avances, Orientar las acciones a resultados. <p>Elaborar documentos de trabajo y de posición institucional como parte de la estrategia de seguimiento.</p>						10.-Dar atención oportuna a los ASM que se originen de las auditorías del desempeño	10. Informe de seguimiento a loa ASM			
17	<p>Siendo objeto de evaluaciones externas, el FAETA-ET debe vincular las recomendaciones de los ASM para poder identificar áreas de mejora y poder enfocar los esfuerzos a la planeación del siguiente año presupuestal en busca del cumplimiento de metas y orientado a resultados y no solo al cumplimiento de la obligación normativa.</p> <p>Se recomienda que defina mecanismos de seguimiento de los ASM, tales como documentos de trabajo, posición institucional sobre los ASM, se debe documentar cada uno de ellos, con las actividades que se llevarán a cabo para responder ellos, inicio y fecha prevista de cierre de la actividad, resultados esperados, producto o evidencia, % de avance e identificación del documento, responsables de su atención.</p>	<p>9.- Elaborar e implementar una instrucción de trabajo documentada, para atender sistemáticamente la elaboración de PI, ASM, PAE, SED, AI.</p> <p>10.- Elaborar los ASM para incorporarlos como estrategia institucional en la planeación de corto mediano y largo plazo.</p>	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Alto	<p>9.- Contar con un documento que indique el proceso para atender los diferentes tipos de auditoría.</p> <p>10.-Dar atención oportuna a los ASM que se originen de las auditorías del desempeño</p>	<p>9. Instrucción para atención a observaciones de auditorías</p> <p>10. Informe de Aspectos susceptibles de mejora atendido</p>	<p>9.- 0%</p> <p>10.- 30%</p>	<p>9.- Instrucción auditorías</p> <p>10.- Informe ASM</p>	En proceso
18	<p>Los ejercicios de evaluación de los Fondos Federalizados tienen el objetivo de contar con información de calidad que permita mejorar la gestión y obtener resultados que tengan un impacto positivo en los beneficiarios.</p> <p>En este sentido, no es suficiente con realizarlos como parte de un Programa Anual de Evaluación, se requiere entonces adoptar una de mediano y largo plazo que oriente la gestión a resultados.</p>	<p>9.- Elaborar e implementar una instrucción de trabajo documentada, para atender sistemáticamente la elaboración de PI, ASM, PAE, SED, AI.</p> <p>10.- Elaborar los ASM para incorporarlos como estrategia institucional en la planeación de corto mediano y largo plazo.</p>	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Alto	<p>9.- Contar con un documento que indique el proceso para atender los diferentes tipos de auditoría.</p> <p>10.-Dar atención oportuna a los ASM que se originen de las auditorías del desempeño</p>	<p>9. Instrucción para atención a observaciones de auditorías</p> <p>10. Informe de Aspectos susceptibles de mejora atendido</p>	<p>9.- 0%</p> <p>10.- 30%</p>	<p>9.- Instrucción auditorías</p> <p>10.- Informe ASM</p>	En proceso
19	<p>Se sugiere atender las recomendaciones hechas en las evaluaciones externas, de al menos 3 ejercicios fiscales anteriores. Esto con la finalidad de poder documentar las problemáticas a las que se enfrenta el CONALEP-SLP y generar estrategias de solución.</p>	<p>11.- Dar seguimiento a los ASM de los tres años ejercicios fiscales anteriores para incorporarlos como estrategia institucional.</p>	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Alto	<p>11.-Dar atención oportuna a los ASM que se originen de las auditorías del desempeño incluidas las de los tres años anteriores</p>	<p>11. Informe de ASM de los tres últimos años atendidos.</p>	<p>11.- 30%</p>	<p>11.- Informe ASM, 3 años</p>	En proceso
20	<p>Se recomienda realizar una evaluación de diseño al FAETA-ET en SLP.</p>	<p>14.- Realizar un análisis del diseño del FAETA.ET en San-Luis Potosí</p>	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Alto	<p>14.- Documentar en el ámbito</p>	<p>14.- Análisis del FAETA estatal</p>	<p>14.- 0%</p>	<p>14.- Diagnostico FAETA</p>	En proceso

Documento de Trabajo

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones externas

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS-ET, DOCUMENTO DE TRABAJO EJERCICIO FISCAL 2021

COLEGIO DE EDUCACION PORFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

	Además de documentar la justificación teórica y empírica de la importancia del CONALEP-SLP, el cual requiere fortalecerlo técnica y presupuestalmente para contribuir a la disminución del rezago educativo.						estatal el diseño, las reglas de operación y gestión del FAETA				
21	Se recolecta información en los informes de gestión del FAETA-ET que puede contribuir a conocer el avance de los objetivos de los programas sectoriales y especiales, estos no están contruidos con esa finalidad, por tanto, se recomienda sistematizar la información en términos de: su contribución a la planeación nacional y sectorial, tipos y montos de apoyos; características socioeconómicas de los beneficiarios y de quienes no lo son.	9.- Elaborar una instrucción de trabajo documentada, para atender sistemáticamente PI, ASM, DT, SASM, IG, SED, PAE, MIR, etc. y dar seguimiento.	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Alto	9.- Contar con un documento que indique el proceso para atender los diferentes tipos de auditoría.	9. Instrucción para atención a observaciones de auditorías	9.- 0%	9. - Instrucción auditorías	En proceso
22	Se recomienda recolectar información pertinente para documentar la insuficiencia presupuestal de la que hablan los operadores del FAETA ET en la entrevista, y cumplir con los objetivos planteados. Requieren orientar los instrumentos del planeación, seguimiento y monitoreo a evaluar el desempeño y no solo a cumplir con la Ley.	8.- Establecer y documentar mecanismo estandarizados y sistematizado para realizar el POA periódicamente, atendiendo la normativa aplicable	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Alto	9.- Contar con un documento que indique el proceso para atender los diferentes tipos de auditoría.	9. Instrucción para atención a observaciones de auditorías	9.- 0%	9. - Instrucción auditorías	En proceso
23	Es necesario que los instrumentos de planeación, operación, monitoreo, evaluación y seguimiento estén orientados a resultados, que sean congruentes con un diagnóstico y definan la población objetivo y metas; que los indicadores sean claros, relevantes, económicos, monitoreables y alcanzables, que se tenga una perspectiva de corto, mediano y largo plazo.	8.- Establecer y documentar mecanismo estandarizados y sistematizado para realizar el POA periódicamente, atendiendo la normativa aplicable 2.- Incorporar a la Planeación estatal la metodología de la PbR y MML 3.- Actualizar la MIR estatal, el alcance de los objetivos con relación al presupuesto asignado	Planeación / Finanzas	Septiembre 2023	Institucional	Alto	8. Sustentar la elaboración del POA estatal alineado con la normativa federal y estatal aplicable	8.- POA alineado a normativa	8.- 0%	8.- Anteproyecto de POA 2024	En proceso
24	Se recomienda que los operadores del FAETA-ET desarrollen una metodología de focalización para identificar a su población objetivo, deben utilizar la información de por lo menos los tres últimos años y las evaluaciones realizadas al fondo.	1.- Realizar un diagnóstico estatal que incluya la identificación la población potencial, la población objetivo y la población atendida en el ámbito estatal.	Planeación / Finanzas	Septiembre 2023	Institucional	Alto	8. Sustentar la elaboración del POA estatal alineado con la normativa federal y estatal aplicable 2, 3.-Contar con el diseño de la MIR basada en el PbR y la MML	8.- POA alineado a normativa 2, 3.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML	8.- 0% 2, 3.- 50%	8.- Anteproyecto de POA 2024 2 3.- MIR 2023	En proceso

Documento de Trabajo

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones externas

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS-ET, DOCUMENTO DE TRABAJO EJERCICIO FISCAL 2021

COLEGIO DE EDUCACION PORFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

25	El Ramo 33 debe contar con instrumentos que permitan la evaluación del Fondo con enfoque al cumplimiento de resultados, por lo que se requiere definir de manera precisa su población potencial, objetivo y atendida.	1.- Realizar un diagnóstico estatal que incluya la identificación la población potencial, la población objetivo y la población atendida en el ámbito estatal 11.- Determinar los instrumentos de evaluación del FAETA con enfoque a cumplimiento de resultados	Promoción y vinculación (I) Planeación / Finanzas (II)	Agosto 2023	Institucional	Alto	1.- Contar con la definición de las poblaciones expresada en un solo documento estatal 11.-Dar atención oportuna a los ASM que se originen de las auditorías del desempeño incluidas las de los tres años anteriores	1.- Diagnóstico estatal incluyendo poblaciones. 11. Informe de ASM de los tres últimos años atendidos.	1.- 0% 11.- 30%	1.- Diagnóstico 11. Informe ASM, 3 años	En proceso
27	Se debe contar con documentación que sustente las características de las personas que soliciten el servicio de educación en el CONALEP-SLP y poder identificar la demanda total y su proyección a mínimo 10 años, con finalidad de orientar los esfuerzos y tener evidencia para próximas evaluaciones.	1.- Realizar un diagnóstico estatal que incluya la identificación la población potencial, la población objetivo y la población atendida en el ámbito estatal.	Promoción y vinculación	Agosto 2023	Institucional	Alto	1.- Contar con la definición de las poblaciones expresada en un solo documento estatal	1.- Diagnóstico estatal incluyendo poblaciones.	1.- 0%	1.- Diagnóstico	En proceso
28	Se recomienda definir las características de la población objetivo tanto en Convocatoria, portales de Internet, Reglamento y Manual de Procedimientos para una mejora de la gestión. Por otro lado, documentar los procedimientos de todos los sistemas de información, por otro lado, es necesario que el organismo operador evalúe como puede potenciar el uso de estos sistemas para producir información que le permita conocer y documentar información sobre la demanda total de apoyos y las características socioeconómicas de los solicitantes.	1.- Realizar un diagnóstico estatal que incluya la identificación la población potencial, la población objetivo y la población atendida en el ámbito estatal	Promoción y vinculación	Agosto 2023	Institucional	Alto	1.- Contar con la definición de las poblaciones expresada en un solo documento estatal	1.- Diagnóstico estatal incluyendo poblaciones.	1.- 0%	1.- Diagnóstico	En proceso
29	Se recomienda documentar los mecanismos de verificación del procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.	15. Actualizar y estandarizar los procedimientos relacionados con las solicitudes de apoyo: Procedimiento de promoción difusión de la oferta educativa, Procedimiento de admisión, inscripción y reinscripción de alumnos, Procedimiento de apoyo a la permanencia y desarrollo integral de los alumnos, enseñanza-aprendizaje, seguimiento académico de alumnos, titulación, seguimiento de egresados.	Servicios Escolares / Promoción y vinculación / Formación Técnica	Julio 2023	Institucional	Alto	15.- Contar con la documentación actualizada que describe los mecanismos para dar atención a las solicitudes de apoyo	15.- Procedimientos operativos de los procesos sustantivos de prestación del servicio actualizados y autorizados	15.- 20%	15.- Procedimientos actualizados	En proceso
30	Se recomienda documentar los criterios de elegibilidad beneficiarios del FAETA-ET SLP y diseñar un procedimiento del	15. Actualizar y estandarizar los procedimientos relacionados con las solicitudes de apoyo: Procedimiento de promoción difusión de la oferta	Servicios Escolares / Promoción y vinculación /	Julio 2023	Institucional	Alto	15.- Contar con la documentación actualizada que	15.- Procedimientos operativos de los procesos	15.- 20%	15.- Procedimientos actualizados	En proceso

Documento de Trabajo

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones externas

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS-ET, DOCUMENTO DE TRABAJO EJERCICIO FISCAL 2021

COLEGIO DE EDUCACION PORFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

	fondo para la selección de alumnos por parte de CONALEP SLP.	educativa, Procedimiento de admisión, inscripción y reinscripción de alumnos, Procedimiento de apoyo a la permanencia y desarrollo integral de los alumnos, enseñanza-aprendizaje, seguimiento académico de alumnos, titulación, seguimiento de egresados.	Formación Técnica				describe los mecanismos para dar atención a las solicitudes de apoyo	sustantivos de prestación del servicio actualizados y autorizados			
31	Se requiere documentar, mecanismos de verificación del proceso de selección que les permitan transparentar el propio procedimiento y contar con mejores instrumentos de rendición de cuentas, todo esto como parte de una planeación y gestión orientada a resultados.	15. Actualizar y estandarizar los procedimientos relacionados con las solicitudes de apoyo: Procedimiento de promoción difusión de la oferta educativa, Procedimiento de admisión, inscripción y reinscripción de alumnos, Procedimiento de apoyo a la permanencia y desarrollo integral de los alumnos, enseñanza-aprendizaje, seguimiento académico de alumnos, titulación, seguimiento de egresados.	Servicios Escolares / Promoción y vinculación / Formación Técnica	Julio 2023	Institucional	Alto	15.- Contar con la documentación actualizada que describe los mecanismos para dar atención a las solicitudes de apoyo	15.- Procedimientos operativos de los procesos sustantivos de prestación del servicio actualizados y autorizados	15.- 20%	15.- Procedimientos actualizados	En proceso
32	Los Manuales de procedimientos del CONALEP-SLP se identifican por sus diferentes planteles y cuentan con información necesaria para realizar sus actividades de forma sistematizada y vinculada con la federación, pero no hay evidencia documental de un procedimiento para otorgar los apoyos a beneficiarios del FAETA-ET SLP.	15. Actualizar y estandarizar los procedimientos relacionados con las solicitudes de apoyo: Procedimiento de promoción difusión de la oferta educativa, Procedimiento de admisión, inscripción y reinscripción de alumnos, Procedimiento de apoyo a la permanencia y desarrollo integral de los alumnos, enseñanza-aprendizaje, seguimiento académico de alumnos, titulación, seguimiento de egresados.	Servicios Escolares / Promoción y vinculación / Formación Técnica	Julio 2023	Institucional	Alto	15.- Contar con la documentación actualizada que describe los mecanismos para dar atención a las solicitudes de apoyo	15.- Procedimientos operativos de los procesos sustantivos de prestación del servicio actualizados y autorizados	15.- 20%	15.- Procedimientos actualizados	En proceso
33	Se requiere documentar, mecanismos de verificación del procedimiento de entrega de apoyos les permitan transparentar el propio procedimiento y contar con mejores instrumentos de rendición de cuentas, todo esto como parte de una planeación y gestión orientada a resultados.	15. Actualizar y estandarizar los procedimientos relacionados con las solicitudes de apoyo: Procedimiento de promoción difusión de la oferta educativa, Procedimiento de admisión, inscripción y reinscripción de alumnos, Procedimiento de apoyo a la permanencia y desarrollo integral de los alumnos, enseñanza-aprendizaje, seguimiento académico de alumnos, titulación, seguimiento de egresados.	Servicios Escolares / Promoción y vinculación / Formación Técnica	Julio 2023	Institucional	Alto	15.- Contar con la documentación actualizada que describe los mecanismos para dar atención a las solicitudes de apoyo	15.- Procedimientos operativos de los procesos sustantivos de prestación del servicio actualizados y autorizados	15.- 20%	15.- Procedimientos actualizados	En proceso
34	Se recomienda que en un documento normativo del FAETA-ET SLP se clarifiquen los procedimientos de ejecución de acciones y estos sean estandarizados, sistematizados, difundidos públicamente.	15. Actualizar y estandarizar los procedimientos relacionados con las solicitudes de apoyo: Procedimiento de promoción difusión de la oferta educativa, Procedimiento de admisión, inscripción y reinscripción de alumnos, Procedimiento de apoyo a la permanencia y desarrollo integral de los alumnos, enseñanza-aprendizaje, seguimiento académico de alumnos, titulación, seguimiento de egresados.	Servicios Escolares / Promoción y vinculación / Formación Técnica	Julio 2023	Institucional	Alto	15.- Contar con la documentación actualizada que describe los mecanismos para dar atención a las solicitudes de apoyo	15.- Procedimientos operativos de los procesos sustantivos de prestación del servicio actualizados y autorizados	15.- 20%	15.- Procedimientos actualizados	En proceso
35	Es recomendable que el organismo operador elabore un documento normativo del FAETA-ET SLP, que documente los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de	15. Actualizar y estandarizar los procedimientos relacionados con las solicitudes de apoyo: Procedimiento de promoción difusión de la oferta educativa, Procedimiento de admisión, inscripción y reinscripción	Servicios Escolares / Promoción y vinculación / Formación Técnica	Julio 2023	Institucional	Alto	15.- Contar con la documentación actualizada que describe los mecanismos	15.- Procedimientos operativos de los procesos sustantivos de prestación del	15.- 20%	15.- Procedimientos actualizados	En proceso

Documento de Trabajo

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones externas

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS-ET, DOCUMENTO DE TRABAJO EJERCICIO FISCAL 2021

COLEGIO DE EDUCACION PORFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

	obras, lo estandarice, sistematice y difunda. Se recomienda evaluar si el Sistema de Control Escolar puede cumplir además de fines de control escolar, como un mecanismo de seguimiento de acciones y de gestión orientado a resultado, que les permita utilizar el sistema para mejorar la gestión de los recursos, si no, entonces es necesario crear los mecanismos y establecerlos en el documento normativo.	de alumnos, Procedimiento de apoyo a la permanencia y desarrollo integral de los alumnos, enseñanza-aprendizaje, seguimiento académico de alumnos, titulación, seguimiento de egresados.					para dar atención a las solicitudes de apoyo	servicio actualizados y autorizados			
36	SLP debe contar con un documento normativo o Reglas de Operación del FAETA-ET que se alinea al Programa Institucional pero que contemple las circunstancias y características del problema público local. Se recomienda documentar las recomendaciones de evaluaciones anteriores y elaborar mecanismos para su atención.	6.- Elaborar las reglas de operación del FAETA en el estado con sustento en la normatividad federal aplicable. 11.- Dar seguimiento a los ASM de los tres años ejercicios fiscales anteriores para incorporarlos como estrategia institucional.	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Alto	6.- Contar con un documento a nivel estatal que concentre la normatividad y reglas de operación del FAETA 11.-Dar atención oportuna a los ASM que se originen de las auditorías del desempeño incluidas las de los tres años anteriores	6.- Reglas de operación del FAETA estatal 11. Informe de ASM de los tres últimos años atendidos.	6.- 0% 11.- 30%	6.- Reglas estatales de operación del FAETA 11.- Informe ASM, 3 años	En proceso
37	Se sugiere realizar un diagnóstico casual documentado de manera cuantitativa y cualitativa, la problemática de la entidad, identificando las áreas de oportunidad, donde se documente la insuficiencia presupuestal con respecto a la demanda del servicio y que estime la cantidad de plazas que requieren para la demanda que existe para la atención a los beneficiarios.	8.- Establecer y documentar mecanismo estandarizados y sistematizado para realizar el POA periódicamente, atendiendo la normativa aplicable	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Alto	8. Sustentar la elaboración del POA estatal alineado con la normatividad federal y estatal aplicable	8.- POA alineado a normativa	8.- 0%	8.- Anteproyecto de POA 2024	En proceso
40	Se recomienda documentar si los sistemas de información con los que cuenta el CONALEP son utilizados para el desempeño del Fondo, si es así, entonces documentar si sirven para la administración o para la operación del fondo, por ejemplo, ¿qué procesos cubren, para que se usan, son para que se entreguen los apoyos, o para la selección de beneficiarios entre otros.	16.- Documentar los sistemas de información si sirven para la administración o para la operación del fondo, incluir los programas informáticos de infraestructura, finanzas y Rh	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Medio	16.- Clasificar el uso que cada uno de los sistemas de información institucionales proporciona para la administración del fondo	16.- Documentos de clasificación de los sistemas de información, uso y propósito	16.- 0%	16.- Clasificación de la TIC 's	En proceso
41	Se pide a la instancia ejecutora del Fondo nos proporcione la MIR estatal o el sustento que respalda los indicadores.	3.- Actualizar la MIR estatal, el alcance de los objetivos con relación al presupuesto asignado	Planeación / Finanzas	Julio 2023	Institucional	Alto	2, 3.-Contar con el diseño de la MIR basada en el PbR y la MML	2, 3.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML	2,3.- 50%	2,3.- MIR 2023	En proceso

Documento de Trabajo

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones externas

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS-ET, DOCUMENTO DE TRABAJO EJERCICIO FISCAL 2021

COLEGIO DE EDUCACION PORFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

42	Se recomienda publicar en el sitio web del CONALEP el Programa Institucional 2021-2024, además los resultados principales del fondo, y generar un espacio de transparencia proactiva que fomente la rendición de cuentas y la participación ciudadana.	17, Establecer documentalmente la información que debe publicarse, y frecuencia de actualización en la página de transparencia	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Medio	17.-Contar con la información del organismo actualizada con acceso a la ciudadanía	17.- Espacio de transparencia actualizado	17.- 70%	17. Portal de transparencia	En proceso
43	Se sugiere tener un formato predeterminado y público de las encuestas de satisfacción que se aplican para que cualquier plantel de SLP pueda hacer uso de él.	18, Las encuestas de satisfacción cuentan con un formato estandarizado, se publicarán en el portal del Colegio para su aplicación	Planeación	Agosto 2023	Institucional	Medio	18.- Contar el acceso a las encuestas estandarizadas para su aplicación a los usuarios.	18, Encuestas de satisfacción publicada en la porta institucional	18.- 70%	18.. Liga de encuestas de satisfacción	En proceso
44	Se recomienda construir con claridad los instrumentos de planeación del FAETAET orientados a resultados, desde el diagnóstico, la definición de objetivos hasta la configuración de estrategias y actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos. A partir de la adopción de una gestión por resultados, el CONALEP, podrá comenzar a documentar información que les permita conocer cuáles son los resultados a nivel de propósito y	2.- Incorporar a la Planeación estatal la metodología de la PbR y MML 3.- Actualizar la MIR estatal, el alcance de los objetivos con relación al presupuesto asignado	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Alto	2, 3.-Contar con el diseño de la MIR basada en el PbR y la MML	2, 3.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML	2,3.- 50%	2,3.- MIR 2023	En proceso
45	El CONALEP debe contar con un documento normativo del FAETA-ET SLP, que cuente con una MIR con un resumen narrativo de niveles de objetivos de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, así como todos los elementos fundamentales de la planeación. Los indicadores y metas deben estar orientados a resultados, contar con unidad de medida, método de cálculo, línea base, deben ser claros y poder medir el logro de los objetivos de Fin y Propósito	2.- Incorporar a la Planeación estatal la metodología de la PbR y MML y 3.- Actualizar la MIR estatal, el alcance de los objetivos con relación al presupuesto asignado 18. Matriz de indicadores de resultados actualizada	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Alto	2, 3.-Contar con el diseño de la MIR basada en el PbR y la MML 19. Matriz de indicadores de resultados actualizada	2, 3.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML 19, Matriz de indicadores de resultados. 2023	2,3.- 50% 19.- 80%	2,3.- MIR 2023 19.- Matriz de indicadores de resultados 2023	En proceso
46	Si bien es cierto que, las evaluaciones de Consistencia y Resultados tienen el objetivo de identificar hallazgos relacionados con Fin y Propósito, en el caso de la evaluación de FAETA-ET SLP 2020 y en 2021, no es posible hacerlo toda vez que el Fondo carece de los instrumentos, documentos, mecanismos e información que permitan conocer los resultados del Fondo. Por ello, es necesario construir instrumentos de planeación y gestión orientados a resultados	2.- Incorporar a la Planeación estatal la metodología de la PbR y MML y 3.- Actualizar la MIR estatal, el alcance de los objetivos con relación al presupuesto asignado	Planeación / Finanzas	Agosto 2023	Institucional	Alto	2, 3.-Contar con el diseño de la MIR basada en el PbR y la MML	2, 3.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML	2,3.- 50%	2,3.- MIR 2023	En proceso

Documento de Trabajo

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones externas

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS-ET, DOCUMENTO DE TRABAJO EJERCICIO FISCAL 2021
COLEGIO DE EDUCACION PORFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

	que consideren vincular los hallazgos derivados de los ejercicios de evaluación.										
47	Se observa que dichas observaciones derivadas de la evaluación del 2020 siguen siendo un área de oportunidad para los operadores del Fondo, ya que sus acciones siguen siendo orientadas a cumplir la normativa y hay que adoptar un enfoque de planeación orientada a resultados.	11.- Dar seguimiento a los ASM de los tres años ejercicios fiscales anteriores para incorporarlos como estrategia institucional.	Planeación / Finanzas	Julio 2023	Institucional	Alto	11.-Dar atención oportuna a los ASM que se originen de las auditorías del desempeño incluidas las de los tres años anteriores	11. Informe de ASM de los tres últimos años atendidos	11.- 30%	11.- Informe ASM, 3años	En proceso